

miércoles 13 de mayo de 2015

Diputación ingresa 1,5 millones de euros de la concertación 2015 a 40 municipios de la provincia



[Descargar imagen](#)

Junto al incremento de la cuantía en un 15 por ciento respecto al pasado año, se ha hecho un esfuerzo para materializar el ingreso en un único pago

La Diputación Provincial ha ingresado un total de 1,5 millones de euros correspondientes a la concertación de 2015 a 40 municipios de la provincia. La institución provincial firmó en marzo los convenios de Concertación 2015 con todos los municipios onubenses menores de 20.000 habitantes y las tres Entidades Locales

Autónomas de la provincia.

Este es el tercer año que la Diputación aprueba un presupuesto concertado, que asciende a un total de 2,8 millones de euros, un 15 por ciento más que el pasado año. Junto al incremento de la cuantía, la institución ha hecho un esfuerzo para que el ingreso a los municipios se materialice en un único pago, con el fin de que los Ayuntamientos no tengan que adelantar ni utilizar otros recursos para poder ejecutar las actuaciones propuestas en el convenio.

La eficacia de la concertación radica en la participación de los municipios en la elaboración y desarrollo de las políticas provinciales, al identificar las prioridades municipales, algo que favorece a aquellos municipios de menos población y con menos capacidad de gestión. Algo que se ha conseguido gracias al trabajo sobre el territorio, codo con codo con los municipios y promoviendo el consenso.

El mecanismo de distribución de los fondos y de asignación de las asistencias ha contado en todo momento con la participación de los municipios, porque son ellos quienes deciden cómo y en qué invierten estos fondos. Este año además, como principal novedad, se ha incluido a las tres Entidades Autónomas Locales de la provincia (La Redondela, La Zarza-Perrunal y Minas de Tharsis) en igualdad de condiciones que los municipios de la provincia.

En el presente mandato el apoyo a los municipios ha sido una prioridad para la Diputación y la concertación ha demostrado ser el instrumento más idóneo para desarrollarlo. El impulso a la concertación municipal como modelo de gestión no sólo se ha consolidado, sino que ha aumentado progresivamente su dotación, aumentando el presupuesto un 15 por ciento más respecto al año pasado y un 35 por ciento más desde la puesta en marcha de la concertación en 2013.

El objetivo de este modelo es hacer una Diputación más cercana, dinámica y flexible, capaz de adaptarse a las necesidades planteadas desde los municipios. Una concepción basada en la autonomía de los ayuntamientos para asumir competencias municipales. Gracias al modelo de concertación con los ayuntamientos, se gestionan con solvencia los recursos económicos, para que se empleen de forma eficiente, donde más falta hace. El principal objetivo es mejorar los servicios y las prestaciones que la Institución supramunicipal ofrece a los ayuntamientos.

Este nuevo modelo de relación de la Diputación con los ayuntamientos sustituye el modelo tradicional basado en la subvención, favoreciendo que sean los ayuntamientos los que fijen sus prioridades junto a la Diputación". Una concertación, basada en los principios de autonomía local, información, planificación, transparencia y equilibrio territorial para favorecer a aquellos municipios de menos población y con menos capacidad de gestión.

Constituida la Mesa de Concertación y publicado el Catálogo de Servicios se determinaron los criterios básicos para priorizar las necesidades municipales y se consultó con los municipios, para que, el Pleno de la Diputación aprobara los Programas de Asistencia Técnica, Económica y Material.